

Programación

1. Saludo inicial:

- Instituto de Investigaciones Marinas y Costeras José Benito Vives de Andreis, Invemar.
- Procuraduría General de la Nación, Procuraduría Delegada para Asuntos Ambientales y Agrarios.
- Corporación Autónoma Regional del Magdalena, Corpomag.
- Corporación Autónoma Regional del Canal del Dique, Cardique.
- Grupo ISA.

2. Acto de instalación:

- Dra. María del Pilar García Pachón, directora del Departamento de Derecho del Medio Ambiente de la Universidad Externado de Colombia.
- Dr. Óscar Darío Amaya Navas, magistrado del Consejo de Estado.
- Dr. Jesús Antonio Garay Tinoco, director general encargado del Instituto de Investigaciones Marinas y Costeras, José Benito Vives de Andreis, Invemar.

3. Jornada académica (Mañana):

- I. **Conferencia “La legislación del cambio climático. Especial referencia a la planificación y a la gestión del dominio público marítimo-terrestre”, a cargo del Dr. Antonio Embid Irujo.**

El Dr. Antonio Embid Irujo es licenciado en Derecho y doctor en Derecho por la Universidad de Zaragoza. Autor de múltiples publicaciones académicas sobre diferentes temas del Derecho administrativo y del Derecho del medio ambiente, actualmente, se desempeña como catedrático de Derecho administrativo de la Universidad de Zaragoza, director del grupo de investigación Agua, Derecho y Medio Ambiente (Agudema) de la Universidad de Zaragoza y director del Anuario Aragonés del Gobierno Local.

- II. **Conferencia “Cambio climático y zonas costeras colombianas”, a cargo del Dr. Jesús Antonio Garay Tinoco y de la Dra. Anny Paola Zamora Bornachera.**

El Dr. Jesús Antonio Garay Tinoco es químico marino por la Universidad Nacional de Colombia y magíster en gestión ambiental para el desarrollo sostenible con énfasis en zonas costeras por la Pontificia Universidad Javeriana. Actualmente, se desempeña como director general encargado del Instituto de Investigaciones Marinas y Costeras José Benito Vives de Andreis, Invemar.

La Dra. Anny Paola Zamora Bornachera es economista y magíster en manejo integrado costero por la Universidad del Magdalena. Actualmente, se desempeña como la jefa de la

línea de cambio global y política marina de la coordinación de investigación e información para la gestión costera del Instituto de Investigaciones Marinas y Costeras José Benito Vives de Andreis, Invemar.

III. Conferencia “Las consecuencias del cambio climático sobre los recursos hídricos de Colombia”, a cargo de la Dra. María del Pilar García Pachón.

La Dra. María del Pilar García Pachón es Abogada y especialista en Derecho minero-energético por la Universidad Externado de Colombia, máster en política y gestión medioambiental por la Universidad Carlos III de Madrid y doctora en propiedades públicas y medio ambiente por la Universidad de Zaragoza. Fue becaria de la Universidad Externado de Colombia durante sus estudios doctorales en la Universidad de Zaragoza. Actualmente, se desempeña como directora del Departamento de Derecho del Medio Ambiente de la Universidad Externado de Colombia.

IV. Conferencia “El cambio climático y la deforestación en la ordenación del territorio”, a cargo de la Dra. Ángela María Amaya Arias.

La Dra. Ángela María Amaya Arias es abogada por la Universidad Externado de Colombia, máster en Derecho de aguas, medio ambiente y recursos naturales y doctora en Derecho por la Universidad de Zaragoza. Fue becaria de la Fundación Carolina, la Universidad de Zaragoza y la Universidad Externado de Colombia durante sus estudios doctorales en la Universidad de Zaragoza. Actualmente, se desempeña como docente-investigadora del Departamento de Derecho del Medio Ambiente de la Universidad Externado de Colombia.

V. Panel “El papel de la Justicia frente al cambio climático”, con la moderación del Dr. Juan David Ubajo Osso.

- Dra. Gloria Amparo Rodríguez, magistrada del Tribunal Especial para la Paz.
- Dra. Natalia Ángel Cabo, magistrada de la Corte Constitucional.
- Dr. Óscar Darío Amaya Navas, magistrado del Consejo de Estado.

4. Jornada académica (Tarde):

La Universidad Externado de Colombia y su Departamento de Derecho del Medio Ambiente agradecen profundamente el apoyo brindado al seminario por parte de:

VI. Panel “Planes integrales de gestión del cambio climático territoriales y Sistema Nacional Ambiental”, con la moderación de la Dra. María del Pilar García Pachón.

- Dra. Rosana Lorena Romero Angarita, líder jurídica de la Dirección de Cambio Climático y Gestión del Riesgo del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

- Ingeniero Ángel Bacci Hernández, director general de la Corporación Autónoma Regional del Canal del Dique, Cardique.
- Dr. Juan Carlos Rico, asesor de la Corporación Autónoma Regional del Atlántico, CRA, en materia de cambio climático y zonas costeras.
- Dr. Gustavo Adolfo Guerrero Ruiz, procurador delegado para asuntos ambientales y agrarios.

VII. Charla “La experiencia de ISA con el programa Conexión Jaguar”, a cargo de la ingeniera Valeria Hincapié Bohórquez, coordinadora del programa Conexión Jaguar de ISA.

VIII. Conferencia “Las relaciones entre el cambio climático y el deterioro de la calidad del aire”, a cargo del Dr. Juan David Ubajoa Osso.

El Dr. Juan David Ubajoa Osso es abogado por la Universidad Externado de Colombia y doctor en Derecho por la Universidad Carlos III de Madrid. Fue becario de la Fundación Carolina y la Universidad Externado de Colombia durante sus estudios doctorales en la Universidad Carlos III de Madrid. Actualmente, se desempeña como docente-investigador del Departamento de Derecho del Medio Ambiente de la Universidad Externado de Colombia.

IX. Conferencia “Estrategias de conservación de la biodiversidad y de fortalecimiento de las capacidades de las comunidades locales”, a cargo de la Dra. Sandra Valenzuela de Narváez.

La Dra. Sandra Valenzuela de Narváez es Abogada y especialista en Derecho ambiental por la Universidad del Rosario y magíster en ciencias ambientales y magíster en relaciones internacionales y políticas del desarrollo por la Universidad de Ohio. Actualmente, se desempeña como directora ejecutiva de WWF Colombia.

X. Conferencia “Cambio climático y políticas públicas. Los retos en los territorios líquidos de Colombia”, a cargo del Dr. Roberto Enrique Lastra Mier.

El Dr. Roberto Enrique Lastra Mier es abogado por la Universidad de la Costa, magíster en proyectos de desarrollo social por la Universidad del Norte y doctor en historia por la Universidad de Vigo. Actualmente, se desempeña como docente- investigador en la Universidad del Atlántico, en la Universidad de la Costa y en la Universidad Externado de Colombia.

5. Acto de clausura:

- Dra. María del Pilar García Pachón, directora del Departamento de Derecho del Medio Ambiente de la Universidad Externado de Colombia.
- Dr. Jesús Antonio Garay Tinoco, director general encargado del Instituto de Investigaciones Marinas y Costeras José Benito Vives de Andreis, Invemar.